



PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: GC-FPA-108
FORMATO	CIRCULAR	VERSIÓN: 2
		FECHA: 05/09/2023
		Página: 16 de 16

CSED cir 0264

Valledupar, 29 de septiembre de 2026

CIRCULAR No. 0264

PARA: COORDINADORES, DIRECTORES RURALES Y DOCENTES EN GENERAL.

ASUNTO: INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA CONVOCATORIA DE ENCARGOS PARA DIRECTIVOS DOCENTES.

Cordial saludo;

En atención a que se han venido presentando a través del SAC una serie de radicados en los que presentan postulación para el cargo de directivo docente, nos permitimos informar y aclarar que la Convocatoria 001 de 2026, fue revocada por medio de la Resolución No 013429 del 16 de septiembre de 2026; a la fecha no se ha convocado al nuevo proceso de encargos, solamente se ha expedido los nuevos lineamientos para las futuras convocatorias. Así las cosas, se le invita a estar pendiente a la publicación del nuevo proceso, el cual se ha decidido esperar surtir el proceso ordinario de traslados que por ley corresponde adelantarlos entre los meses de octubre y diciembre de cada vigencia, ya que dentro de la oferta del proceso ordinario de traslado obligatoriamente la entidad deberá ofertar todas las plazas vacantes definitivas que se encuentren sin proveer y las que se encuentren ocupadas por encargo y/o en provisionalidad, para que los funcionarios con derechos de carrera docente, que deseen postularse a dicho proceso y cumplan los requisitos a ser trasladados a dichas vacantes.

Atentamente,


YASMIN ROCIO GARCÍA MENESES
Secretaria de Educación Departamental

Revisó	José Miguel Chacón Cuadro- Profesional Especializado de Despacho SED-CESAR
Proyectó	Edisson Saucedo Ospina- Profesional de Recursos Humanos SED-CESAR
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.	